

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, enero 28 del 2.020

Señores
ACCIONITAS DE LA COMPAÑÍA
PIM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me dirijo a ustedes para dar cumplimiento a lo que dispone el Art.279 y la Resolución No.92-1-4-3-0013 y todas sus modificaciones, del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Siendo este el primer año de constitución y actividad de la Compañía, debo manifestar que durante el ejercicio 2019, se generaron ventas por US\$ 26.760,70 sobre las cuales se ha obtenido una pérdida contable por US\$ 100,40

Por otra parte, se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias al SRI y con todos los organismos de control y/o afiliación, así como también con los compromisos y responsabilidades laborales para con el personal contratado; De igual forma se ha respetado y cumplido administrativamente con lo establecido en los Estatutos de la Compañía.

Expuesto lo anterior, pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros de mi representada PIM S.A. por el ejercicio económico del 2019, para su respectiva aprobación.

Muy atentamente,



Milton Ramiro Yáñez Evia
Gerente General

Exp.No.721683